

INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, marzo 22 del 2011.

Señores Accionistas
FIBRESUR CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con la designación de Comisario de la Compañía cumpro con presentar a Ustedes mi informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente; me permito indicarles lo siguiente:

1. De acuerdo con la evaluación de la gestión administrativa, considero que los directivos de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General;
2. He recibido por parte de la Administración de la Compañía toda la colaboración necesaria para el desempeño de mis funciones y la consecución de los objetivos planteados.
3. La correspondencia, libros de actas de Junta General, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
4. Los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía son adecuados; y su desenvolvimiento a esta fecha, está ajustado a las normas de una correcta administración, por tanto no encuentro ninguna observación de fondo que hacer con respecto a los procedimientos que regulan las actividades internas.
5. Las cuentas principales de los Estados Financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

	US \$
Activo Total	9.019,10
Pasivo Total	5.507,50
Patrimonio	11.676,53
Capital Pagado	31.170,00
Ventas Netas	28.952,65
Total Gastos	37.201,30

6. El análisis de algunos indicadores financieros se exponen a continuación:

RAZONES	RELACION	2009	2010
Solvencia (cobertura sobre 1 dólar de pasivos)	Activos corrientes/pasivos corrientes	1,21	1,64
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	1148,24	3511,60
Solidez (por ciento)	Pasivo total/Activo total	280,04	0,61

7. Un resumen del Estado de Resultados es el siguiente:

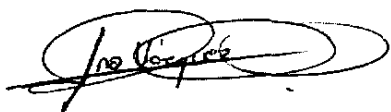
	2010	%
INGRESOS		
VENTAS	28.952,65	99,71
OTROS INGRESOS	83,72	0,29
TOTAL	29.036,37	100,00
GASTOS		
GASTOS	37.201,30	128,12
TOTAL	37.201,30	128,12
PERDIDA	-8.164,93	-28,12

Como se observa, el indicador de solvencia aumento con respecto al año 2009 en \$0.43, lo que es relativamente bueno para la Compañía, el Capital de trabajo aumento en \$2363.36 con relación al año anterior lo cual también ha sido beneficioso para la empresa para cubrir sus necesidades de gasto inmediato, en cuanto al índice de solidez se muestra una disminución del 279.43% con respecto al 2009, es decir que el Pasivo disminuyo con relación al Activo durante el año 2010, esto se debe a que la Compañía incremento su Capital con aportaciones de los socios y gran parte de está entrada de dinero fue destinado a cubrir obligaciones financieras. Sin embargo, aunque se ha mejorado en algunos aspectos, la Compañía obtuvo nuevamente como resultado de sus operaciones para el año 2010 una pérdida de \$8164.93, lo cual se debe a que los Gastos Operacionales representan un 28.12% más que los ingresos obtenidos. El excesivo Gasto Operacional se debe a que los costos de importación de los materiales necesarios para realizar los servicios que ofrece la empresa son altos.

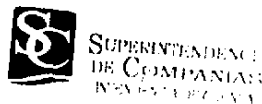
8. Fundamentado en lo anteriormente expuesto me permito recomendar que se realice una evaluación de costos para la adquisición de los materiales necesarios para proporcionar los servicios de la empresa, así como también fomentar el nivel de ingresos a través de las más adecuadas políticas y procedimientos de ventas que permitan la consecución de resultados positivos para la Compañía y en consecuencia el funcionamiento normal de la misma.
9. Opino que los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Por lo expuesto pongo en consideración el presente informe para su respectivo análisis y manifiesto mis agradecimientos por su atención.

Atentamente,



CPA Ana Vásquez
Comisario



11 5 ABR 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz